GOODYEAR INTERNATIONAL CORPORATION NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

GOODYEAR INTERNATIONAL CORPORATION ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	6	6.048	23.367
Cuenta por cobrar relacionadas	10	144.273	213.900
Anticipos a proveedores		1.344	-
		151.665	237.267
Activos no corrientes			
Vehículos, equipos y mobiliario	7	2.013	4.432
		2.013	4.432
TOTAL ACTIVOS		153.678	241.699
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		-	235
Beneficios sociales	8	5.333	58.852
Impuestos por pagar	9	14.055	14.238
		19.388	73.325
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados			26.902
		19.388	100.227
PATRIMONIO			
Capital	11	25.000	25.000
Resultados acumulados		109.290	116.472
TOTAL PATRIMONIO		134.290	141.472
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		153.678	241.699

Ab. Ricardo Ferber Apoderado General Coteamconsulting Cia. Ltda.

COTEAMCONSULTING CIA. LTDA. R.U.C.: 1792294312001

Las notas explicativas anexas 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

GOODYEAR INTERNATIONAL CORPORATION ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Por el año terminado al 31 de diciembre Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2.016	2.015
Ingresos operacionales			
Comisión por servicios	10 y 12	488.809	692.362
Gastos operacionales			
Gastos de administración	13	474.721	675.698
Utilidad operacional		14.088	16.664
Otros Gastos			
Otros Ingresos (gastos) netos		(722)	(946)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		13.366	15.718
Participación a trabajadores	9	(2.005)	(5.250)
Impuesto a la renta	9	(18.544)	(6.544)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del pe	eríodo	(7.183)	3.924
(Pérdida) / utilidad por acción		(0,34)	0,19

Ab. Ricardo Ferber Apoderado General Coteamconsulting Cía. Ltda. Contador

COTEAMCONSULTING CIA. LTDA. R.U.C.: 1792294312001

GOODYEAR INTERNATIONAL CORPORATION ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Al 31 de diciembre Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital asignado	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2015 Aumento de capital	12.500 12.500	12.500 (12.500)	112.549	137.549
Utilidad neta	-	(12.500)	3.924	3.924
31 de diciembre de 2015	25.000	-	116.473	141.473
Utilidad neta	-	-	(7.183)	(7.183)
31 de diciembre de 2016	25.000		109.290	134.290

Ab. Ricardo Ferber Apoderado General Coteamconsulting Cía. Ltda. Contador

> COTEAMCONSULTING CIA. LTDA. B.U.C.: 1792294312001

Las notas explicativas anexas 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

GOODYEAR INTERNATIONAL CORPORATION ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado al 31 de diciembre Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2016	2015
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(7.183)	3.924
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciaciones en activos fijos	7	2.419	12.307
Participación a trabajadores	9	2.005	5.250
Impuesto a la renta	9	18.544	6.544
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
Disminución en cuentas por cobrar relacionadas		69.628	20.987
(Incremento) en anticipos a proveedores		(1.344)	-
(Disminución) en cuentas por pagar		(235)	(3.151)
(Disminución) en beneficios sociales		(55.524)	(40.015)
(Disminución) en impuestos por pagar		(18.727)	(4.553)
(Disminución) Incremento en provisiones beneficios a e	empleados _	(26.902)	13.496
		(33.104)	(13.236)
Efectivo provisto en actividades de operación		(17.319)	14.789
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERS	SION		
(Adiciones) netas de activos fijos	_	<u>-</u>	(275)
		-	(275)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO EN EL PERIODO		(17.319)	14.514
Saldo inicial del efectivo	_	23.367	8.853
Saldo final del efectivo		6.048	23.367

Ab. Ricardo Ferber Apoderado General Coteamconsulting Cía. Ltda. Contador

COTEAMCONSULTING CIA. LTDA. R.U.C.: 1792294312001

Las notas explicativas anexas 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

GOODYEAR INTERNATIONAL CORPORATION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil el 09 de marzo de 2007.

El objetivo principal de la compañía es la venta al por mayor de llantas y neumáticos. Adicionalmente, realizará actividades de planificación, organización, funcionamiento, control e información administrativa, actividades de gestión y administrativas relacionadas con la venta de llantas.

La compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la Avenida Paul Rivet N30-54 y José Orton Edificio Mokai oficina 103.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo:
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baia en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Vehículos, equipo y mobiliario-

Se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Vehículos, equipo y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	vida util estimada	
	en años	
Vehículos	5	
Equipos de Computación	3	
Equipos de Oficina	10	
Muebles de Oficina	10	

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

d) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

e) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas de ingresos imponibles y gastos deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

g) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

La Compañía registra la provisión del 15% de participación a trabajadores en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio.

h) Comisiones a empleados sobre ventas

Mensualmente se provisionan comisiones a los empleados las cuales son calculadas en base a montos de ventas, logro de metas anuales y contribución a la rentabilidad de la compañía.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos para costos de operación

Los ingresos para costos de operación son calculados basados en presupuestos mensuales de gastos más un 5% de honorarios por los servicios prestados por la Sucursal.

j) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en el período al que corresponden.

k) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y no vigentes

•	
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018.
NIIF 15. Ingresos ordinarios provenientes de contratos con los	
clientes: "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los	
contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11y	
18, SIC 31, CNIIF 15, 18 y 31.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19. Beneficios a los empleados: Tasa de descuento,	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero
tasa del mercado regional.	de 2016.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones adicionales y	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero
enmiendas por NII9.	de 2018.
NIIF 9 Instrumentos financieros: Introducción de un modelo	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero
de cobertura.	de 2018.
NIIF 9. Instrumentos financieros: Modelo de deterioro de	
valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para	
los activos financieros a valor razonable con cambio en	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero
resultados.	de 2016.

La Administración de la Compañía considera que la futura adopción de la Normas y Enmiendas antes indicadas no tendrán efectos significativos en los estados financieros de Goodyear International Corporation.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros de la Compañía incluyen ciertas estimaciones, suposiciones y provisiones contables, de tal manera que los estados financieros reflejen la realidad financiera.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (continuación)

Estimaciones y supuestos-

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Vida útil de vehículos, equipos y mobiliario:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

• Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria vigente. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo y sus equivalentes	6.048	23.367
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Clientes	144.273	213.900
	150.321	237.267

NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de di	Al 31 de diciembre	
	2016	2015	
Caja	<u>-</u>	400	
Bancos	6.048	22.967	
	6.048	23.367	

NOTA 7.- VEHICULOS, EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA

Vehículos, equipos de cómputo y oficina estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Muebles y enseres	275	275
Equipos de computación	13.773	13.773
Vehículos	65.719	65.719
	79.767	79.767
Depreciación acumulada	(77.754)	(75.335)
	2.013	4.432

Las vidas útiles estimadas por la compañía son como se muestra a continuación:

	Vida útil
	Estimada
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años

NOTA 7.- VEHICULOS, EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA (Continuación)

El movimiento de activos fijos se muestra a continuación:

	Al 31 de di	Al 31 de diciembre	
	2016	2015	
Saldo al inicio	4.432	16.464	
Adiciones netas del año	-	275	
Depreciación del año	(2.419)	(12.307)	
	2.013	4.432	

NOTA 8.- BENEFICIOS SOCIALES

Los saldos por pagar por concepto de beneficios sociales tenían la siguiente composición:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Comisiones sobre Ventas	3.328	33.243
15% Participación trabajadores (Nota 10)	2.005	5.250
Préstamos quirografarios	-	253
Décimo cuarto sueldo	-	295
Fondos de reserva	-	433
Décimo tercer sueldo	-	439
Aporte personal	-	2.535
Aporte patronal	-	3.260
Vacaciones	-	13.144
	5.333	58.852

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

La siguiente es la composición de impuestos por pagar al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar (1)	14.055	1.805
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		12.134
Impuesto al Valor Agregado		299
	14.055	14.238

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR (Continuación)

(1) La conciliación tributaria para la determinación del impuesto a la renta del año se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	13.367	15.718
Menos 15% participación a trabajadores	(2.005)	(5.250)
Utilidad después de participación a trabajadores	11.362	10.468
Más gastos no deducibles	72.928	19.279
Base imponible de impuesto a la renta	84.290	29.747
Impuesto a la renta causado	18.544	6.544
Menos anticipo impuesto a la renta	(4.489)	(4.739)
Impuesto a la renta por pagar	14.055	1.805

NOTA 10.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015, expresadas en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros). Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la compañía.

	Al 31 de did	Al 31 de diciembre	
	2016	2015	
Ingreso por prestación de servicios:			
Servicios administrativos	488.809	692.362	

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales partes relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas.

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Cuentas por cobrar (1):		
Saldo Inicio	213.900	234.886
Facturación del año	488.809	692.362
Cobros	(588.436)	(713.348)
	114.273	213.900

(1) Corresponde al valor de servicios administrativos pendientes de cobro a Goodyear International Corporation (Casa Matriz), cuyo vencimiento es inferior a 90 días.

NOTA 11.- CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión directa extranjera. La Sucursal se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 12.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde al monto de la facturación anual realizada a Casa Matriz. Estos montos equivalen a los costos de operación de la Sucursal más un 5% de honorarios por los servicios prestados por la Sucursal, según lo establecido en el contrato debidamente firmado con la Casa Matriz el 7 de mayo de 2007.

Según criterio de la Administración de la Compañía se está facturando los reembolsos de gastos operativos con tarifa 0% de IVA, por considerar exportación de servicios. El monto registrado por estos conceptos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de USD 488.809 y USD 692.362, respectivamente.

NOTA 13.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Gastos de personal	261.686	471.965
Publicidad en Eventos	90.055	43.861
Mantenimiento	61.369	56.063
Arrendamiento	13.351	26.192
Otros menores	11.210	17.330
Suministros y materiales	11.118	18.342
Tickets aéreos nacionales	8.999	18.698
Impuestos y contribuciones	5.792	584
Alojamiento y alimentación nacional	3.403	5.355
Seguros	3.085	3.728
Depreciaciones	2.419	12.308
Publicidad en medios escritos	2.234	291
Otros menores	193	602
Atención a clientes	<u> </u>	981
	474.914	676,300

NOTA 14.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría, 20 de mayo de 2017, la Compañía no ha sido notificada por auditorias tributarias por los años 2014, 2015 y 2016 sujetos a revisión fiscal.

NOTA 15.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS

- El 16 de enero de 2006 mediante Registro Oficial No 188 se estableció la obligatoriedad para que aquellos contribuyentes que mantienen transacciones con sus partes relacionadas presenten a la Autoridad Tributaria los anexos con partes relacionadas y/o los informes de precios de transferencia. Mediante Resolución No NAC-DGER2008-0464 se establecieron los siguientes límites para la presentación de los anexos con partes relacionadas y los informes de precios de transferencia:
 - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado que se encuentre entre USD 1.000.000 y USD 3.000.000; y que sus ingresos con partes relacionadas sea superior al 50% del total de sus ingresos deberán presentar a la Autoridad Tributaria del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 5.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- En el mes de junio de 2010 se publicó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
 - Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuido por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuar la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta por parte de quien los distribuye.
- El 29 de diciembre de 2010 se emite el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual se incorporan incentivos de índole fiscal entre ellos la reducción de la tarifa del impuesto a la renta siendo del 24% para el año fiscal 2011, 23% para el año fiscal 212, y 22% a partir del año 2013 en adelante.
- El 24 de noviembre del 2011 se promulgó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, en la cual dentro de los puntos más importantes se estableció el 5% de impuesto a la salida de divisas.

NOTA 15.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- El 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención el Fraude Fiscal, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
 - Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
 - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes o se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, según corresponda con la naturaleza de la sociedad. Si dicha participación excede del 50% la tarifa del 25% será aplicable a toda la base imponible.

NOTA 16- RECLASIFICACION DE CIFRAS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores. Ciertas cifras han sido reclasificadas para que los estados financieros sean comparables.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha del informe de auditoría, 20 de mayo de 2017, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.